**JUNTA GENERAL DE SOCIOS N° 02**

**SESION REALIZADA EL 27 DE FEBRERO DE 2015**

**SUMARIO**

**A.-** La Junta conoce el texto del Acta de la sesión N° 02 celebrada el 19 de agosto de 2014 y, resuelve aprobarla sin ninguna modificación.

**B.-** La Junta toma conocimiento del informe de Gerencia correspondiente al año 2014 y resuelve aprobarlo.

**A.-** La Junta acuerda conocer de los Balances presentados por la Sra. Gerente y Contadora correspondientes al año 2014 y resuelve aprobarlos.

**A.-** La Junta resuelve ratificar la organización de la empresa para la tenedora de valores y dispone a la Administración el inicio de la organización y trámites de separación.

**ACTA N°03**

**SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 27 DE FEBRERO DE 2015**

**INSTALACION Y CONCURRENCIA:**

En la ciudad de Arequipa, en la Sala de Sesiones de la Compañía, siendo las 17:00 del día 27 de Febrero del 2015, se reunieron los Socios de la Compañía **Lado**, quienes se reunieron bajo la presidencia del Ing. Michael Cabrera Mejía, Presidente de la Compañía. Asisten los Socios Ing. Ana María Vásquez de Cabrera, Ing. Michael Cabrera Mejía y Ing. Alejandra Mirtha Vásquez en calidad de Gerente General de la Compañía. Asimismo la Ing. Alejandra Mirtha Vásquez en calidad de Contadora de la Compañía, se reunen por primera convocatoria a la Junta.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta el Orden del Día, que consta de los siguientes puntos:

1. Aprobación del Acta de la sesión N° 02 celebrada el domingo 19 de agosto de 2014
2. Informe de Gerencia año 2014
3. Presentación de Balances 2014
4. Adjudicación y separación de la empresa para el manejo de la tenedora de valores.

La Junta luego de conocer el Orden del Día, resuelve acogerlo y procede a tratar los puntos correlativos en consideración.



**UNO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N° 02 CELEBRADA EL DOMINGO 19 DE AGOSTO DE 2014.** El señor Presidente pone a consideración de los socios el texto del Acta de la reunión señalada bajo fecha de 2 cual la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN N° 02-01:** La Junta conoce el texto del Acta de la sesión N° 02 celebrada el domingo 19 de agosto de 2014 y resuelve aprobarlo sin ninguna modificación.

**DOS: INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2014:** El señor Presidente cede la la intervención de la Sra. Gerente a fin de que presente el informe de Gerencia correspondiente al año 2014. La **Lada. Narcisa Vásquez**, toma la palabra y hace el recuento de los principales acuerdos corporativos durante el año 2014, los mismos que se resumen en: gestiones complementarias en los Diferentes instituciones y organismos del Estado, Sunarp, Sunat, Sunat, Municipalidad, Bancos, entre otras diferentes tramites, relativos de los varios cambios, principales contratos suscritos y compromisos adquiridos con proveedores y tercerizamiento planteados del mismo modo se emplearon el personal comprometidos de la compañía.

**RESOLUCIÓN N° 02-02:** La Junta toma conocimiento del informe de la Sra. Gerente y dan conformes de felicitación y voto de aplauso para la Sra. Gerente por su magnífica gestión.

**TRES: PRESENTACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2014:** El señor Presidente solicita la intervención de la Sra. Gerente conjuntamente con la Contadora. La **Lada. Ana María Vásquez de Cabrera**, toma la palabra y presenta los Balances Generales de los balances de la compañía. El Ing. **Michael Cabrera**, aclaraban satisfactorio por los detalladas. Con relación las interrelaciones presentadas, la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN N° 02-03:** La Junta resuelve aprobar los balances del año 2014.

**CUATRO: ORGANIZACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LA MAQUINARIA PARA EL MONTAJE DE LA LAVADERIA DE VEHICULOS.** El **Ing. Michael Cabrera**, toma la palabra y hace el recuento de los principales acuerdos de Directorio relativos a la compra de vehículos, así como de maquinaria de la compañía, en la ejecución por la Empresa IRAN VIDAL CONTURT INDUSTRIAL Co. Ltd de procedencia China.

**RESOLUCIÓN N° 02-04:** La Junta resuelve, realizar la organización de la empresa y dispone a la Administración el Inicio de la organización y trámites de separación, con un pago inicial del 30% en calidad de anticipo.

No siendo otro asunto que tratar, el señor Presidente establece un lapso de 60 minutos para la redacción del acta. Se retira así las 18h y aprobada en la misma sesión, siendo las 19h07 se da por terminada la sesión. Para constancia firma en forma conjunta con la Secretaria que certifica.



Ing. MICHAEL CABRERA MEJIA
Presidente de la Compañía

Lada. NARCISA VÁSQUEZ RUIZ
Gerente General / Secretaria

Ing. ANA MIRNATA VÁSQUEZ
Socia

Ing. DANIELA MIRNATA VÁSQUEZ
Socia